



REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL  
PRESIDENCIA

Núm.: .....

Dir.: .....

Sec.: .....

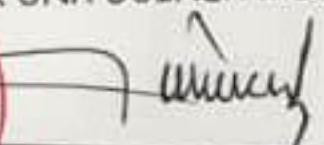
DECRETO Num. 25/2.019, de fecha 29 de Enero,  
por el que se nombra a Don ALBERTO NDONG  
OBIANG LIMA, Director General de la División  
Portuaria de Malabo,

En atención a las circunstancias que concurren en su persona  
y, en uso de las facultades que Me confiere el Artículo 41, inciso  
h) de la Ley Fundamental del Estado, Vengo en Nombrar a Don  
ALBERTO NDONG OBIANG LIMA, Director General de la  
División Portuaria de Malabo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Malabo, a  
veintinueve días del mes de Enero de dos mil diecinueve.

POR UNA GUINEA MEJOR,



  
- OBIANG NGUEMA MBASOGO -  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PRENSA.-